



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz,

23 MAYO 2024

OFICIO MULTIPLE N° **0155** - 2024/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-EF-D.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

PRESENTE. -

- Asunto** : Consideraciones para la designación del delegado y entrenador en la Institución Educativa.
- Referencia** : a) OFICIO MULTIPLE 241-2024-ME/GRA/DEA-DGP-ERED-II
b) RVM N° 051-2024 MINEDU Bases Generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos

Es grato dirigirme a ustedes, para hacerles llegar mi cordial saludo y a la vez, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual se da a conocer que según las Bases Generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, las consideraciones para la designación del delegado y entrenador en las instituciones educativas, deben tener en cuenta lo siguiente:

Los delegados y entrenadores deben ser docentes titulados en educación, nombrados y contratados o aquellos que no son docentes, que cuenten con amplia experiencia y formación en disciplinas deportivas y tengan vínculo laboral vigente con la institución educativa. Su designación se realiza mediante autorización firmada y sellada por el director de la Institución Educativa como representante legal, quien emite el documento formal autorizando su participación y quien asume las responsabilidades de los actos de estas personas, que susciten en cualquiera de las etapas de competencias.

Asimismo, los delegados los delegados y entrenadores deben contar con experiencia en la disciplina deportiva de las competencias en las que participan, debidamente acreditadas (fotocheck). En ningún caso puede ser padre o madre de familia, tutor, apoderado o algún familiar, a fin de garantizar la imparcialidad y objetividad en los JEDPA 2024.

Sin otro particular me despido, aprovechando la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

